REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 97 De Lunes, 18 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001310500920150012000	Ordinario	Alfredo Adelmo Rodriguez Gutierrez	Clinica Cervantes Barragan Ltda	15/07/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Radicado 2015-00120 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Ordenar El Archivo De La Demanda Presentada Por El Señor Alfredo Adelmorodriguez Gutierrez Contra Clinica Cervantes Barragan Ltda Enliquidacion Judicial, Con Fundamento En Lo Anteriormente Expuesto.2. Devuelvanse Los Anexos De La Demanda Sin Necesidad De Desglose.
08001310500920160009200	Ordinario	Ana Joaquina Cortes Calderon	Administradora Colombiana De Pensiones	15/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2016-00092 Auto Por

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

3d321d9e-7d98-41a0-a09c-f3da0c0dff1b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 97 De Lunes, 18 De Julio De 2022

			Colpensiones, Ana Dolores Medina De Arevalo, Jorge Andres Pineda Medina		Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Tercera De Decisión Laboral Del Honorable Tribunalsuperior Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Sentencia De 12 De Julio De 2018, En Cuantoconfirmó La Proferida Por Este Juzgado El Día 11 De Agosto De 2017.2. Fijar Agencias En Derecho A Cargo De La Parte Demandante Y En Favor De Las Demandadas (Medio)Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, Rubro Que Corresponde A 500.000.3. Expídanse Por Secretaría Las Copias Auténticas Solicitadas Por

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

3d321d9e-7d98-41a0-a09c-f3da0c0dff1b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 97 De Lunes, 18 De Julio De 2022

					La Parte Demandada Anadolores Medina De Arevalo, Conforme Lo Motivado.
08001310500920170004300	Ordinario	Iveth Cecilia Calvo Franco	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Magaly Esther Tapias Maldonado	15/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado 2017-00043 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instancia,Promovido Por La Señora Iveth Cecilia Calvo Franco Contra Colpensiones.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

3d321d9e-7d98-41a0-a09c-f3da0c0dff1b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 97 De Lunes, 18 De Julio De 2022

08001310500920170030300	Ordinario	Jhon Jairo Rodriguez Polo	Hotel El Dorado Y Eduardo Monroy Barrera, Eduardo Monroy Barrera	15/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado 2017-00303 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Aprobar La Liquidación De Costas Dentro Del Proceso Ordinario Laboral De Primera Instanciapromovido Por El Señor Jhon Jairo Rodriguez Polo, Contra Eduardo Monroybarrera E Hijos S. En C Y La Compañía Comercial El Dorado Ltda.2. Decretar La Terminación Del Presente Proceso. Archívese.
08001310500920180029500	Ordinario	Nancy Esther De La Hoz Urueta	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	15/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2018-00295 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

3d321d9e-7d98-41a0-a09c-f3da0c0dff1b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 97 De Lunes, 18 De Julio De 2022

					Sala Segunda De Decisión Laboral Del Honorabletribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Mediante Sentencia De 31 De Julio De2019, En Cuanto Revocó La Proferida El Día 27 De Mayo De 2019 Por Este Juzgado.2. Fijar Agencias En Derecho A Cargo De La Parte Demandante Y En Favor De La Demandadapor Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, Rubro Que Equivale A 500.000 (Quinientos Milpesos).
08001310500920210020900	Ordinario	Rey Arturo Gonzalez Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De	15/07/2022	Auto Fija Fecha - Radicado 2021-00209 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Señalar El Día 29 De Julio De 2022 A Las

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

3d321d9e-7d98-41a0-a09c-f3da0c0dff1b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 97 De Lunes, 18 De Julio De 2022

			Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.		9:30: A.M. Para Llevar A Cabo La Audienciacontemplada En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L, Y S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 Dela Ley 1149 De 2007, Respectivamente.2. Advertir A Las Partes E Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En Laparte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.3.Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cualdeberán Acceder El Día Y Hora Señalados Es:

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

3d321d9e-7d98-41a0-a09c-f3da0c0dff1b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 97 De Lunes, 18 De Julio De 2022

					Https:Call.Lifesizecloud.Com15164936
08001310500920190014700	Ordinario	Rony Rodriguez Tovar	Fondo De Pensiones Porvenir S.A., Y Otros Demandados	15/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicación 2019-00147 Auto Resuelve:Aprobar La Liquidación De Costas A Cargo De La Demandada Porvenir S.A Y En Favor De Lademandante Romy Rodriguez Tovar, Por La Suma De 8.817.052.
08001310500920190007500	Ordinario	Sandra Maria Osorio Bastos	Administradora Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	15/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2019-00075 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Honorabletribunal Superior Del Distrito Judicial De

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

3d321d9e-7d98-41a0-a09c-f3da0c0dff1b

					Barranquilla Mediante Sentencia De 14 De Mayo De2021, En Cuanto Revocó Parcialmente La Proferida El Día 17 De Febrero De 2020 Poreste Juzgado.2. Fijar Agencias En Derecho Correspondientes A Esta Instancia A Cargo De La Parte Demandadaporvenir S.A Y En Favor De La Demandante, Sandra Maria Osorio Bastos Lasuma De 7 Salarios Mínimos Legales Vigentes, Rubro Que Equivale A 7.000.000.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

3d321d9e-7d98-41a0-a09c-f3da0c0dff1b